

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*



**LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO:  
LP/006/2015/PR**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, CÓDIGO:  
RA/001/LP/006/2015/PR**

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de junio de dos mil quince.

**CONSIDERANDO:**

- I.- Que con fecha dieciocho de marzo de dos mil quince, en mi calidad de titular de esta institución, aprobé las bases para la presentación de ofertas, relacionadas con la **LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR**, la cual tiene por objeto la contratación del **"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"**; siendo constituida en esa misma fecha, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), la Comisión de Evaluación de Ofertas para la licitación pública en cuestión, y nombré a los miembros que la conformarían, quienes iniciarían una vez aperturadas las ofertas, el análisis de las mismas con el propósito de verificar su cumplimiento, en cuanto al detalle técnico y condiciones requeridas en las bases de licitación pública;
- II.- Que el proceso de licitación pública en comento prosiguió con la convocatoria respectiva, recepción de ofertas y apertura pública de las mismas, presentándose dos personas jurídicas interesadas: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con sus respectivas ofertas, en tiempo y forma, procediendo la Comisión de Evaluación de Ofertas con el análisis de las ofertas recibidas, según consta en el Informe y en el Acta de Recomendación, elaborados y suscritos por los miembros que conforman la misma;

- III.- Que en el informe aludido, se ilustran en detalle las etapas de análisis y evaluación a las que fueron sometidas las ofertas presentadas, verificándose que ambas oferentes fueron declaradas como ELEGIBLES desde la primera etapa: "Disponibilidad presupuestaria suficiente y verificación de los documentos no subsanables", hasta la quinta etapa: "Evaluación de Oferta Técnica";
- IV.- En la sexta etapa de evaluación: "Análisis de Oferta Económica", la Comisión de Evaluación de Ofertas, realizó el análisis de las ofertas económicas presentadas por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en cada uno de los ítems ofertados; concluyendo que la oferta económica presentada por: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, resulta ser ELEGIBLE, por ser más CONVENIENTE a los bien entendidos intereses del Estado y particularmente de la Presidencia de la República, para la totalidad del suministro de los servicios de seguridad y vigilancia requeridos por la institución en los 4 ÍTEMS que conforman el proceso de mérito; en razón de ser la oferta económica, por precio unitario, mensual y total más barata para los servicios en mención, encontrándose amparada por la disponibilidad presupuestaria institucional asignada para la contratación del suministro objeto de la presente licitación pública; y,
- V.- Que en consecuencia, el suscrito, en mi calidad de titular de esta institución, siendo atendibles las razones precedentes y compartiendo los criterios de evaluación, los resultados obtenidos, y particularmente la recomendación hecha por la Comisión de Evaluación de Ofertas, encuentro procedente resolver en ese sentido.

**POR TANTO,**

Con base a lo establecido en los artículos 18 inciso primero y 56 de la LACAP; a lo establecido en las bases de licitación pública correspondientes, específicamente en las Secciones III "Adjudicación y Contratación" y IV "Detalle Técnico"; el Informe y el Acta de Recomendación elaborados por los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas, así como las razones expuestas en los considerandos anteriores,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.** ADJUDÍCASE el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", derivado de la licitación pública, código: LP/006/2015/PR, a la persona jurídica que gira bajo la denominación de: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por un monto total de **US\$153,000.00**, moneda de los Estados Unidos de América, y que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), de conformidad al siguiente desglose:

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADOS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE AL PARQUE DEL ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	5	3 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,500.00	\$15,000.00
2	CASETA DE TRANSMISIÓN DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADA EN EL CERRO CACAHUATIQUE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR		7				\$3,500.00	\$21,000.00
ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES; Y, 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SÁBADO Y DOMINGO	12 HORAS, DISTRIBUYÉNDOSE EL TURNO DIURNO ASÍ: 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 18:00 HORAS; Y, 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 07:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 19:00 HORAS. EL TURNO NOCTURNO INICIARÁ A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZARÁ A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO DIECIOCHO, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SITIO DEL NIÑO, UBICADAS EN KILÓMETRO VEINTINUEVE Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, DESVÍO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KILÓMETRO CUARENTA Y SEIS, CARRETERA HACIA ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		18				\$9,000.00	\$54,000.00

0001560

ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL DIECISIETE AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PORTÓN LEGISLATIVO, EDIFICIO NÚMERO UNO, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA ZAPOTITÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO TREINTA Y TRES Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A RUINAS DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SANTA ANA, UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PONIENTE, COLONIA SANTA LUCÍA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL, UBICADAS EN KILÓMETRO CIENTO CUARENTA Y DOS Y MEDIO, CARRETERA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		16				\$8,000.00	\$48,000.00
ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPÁN, CANTÓN CHANCUYO, ARCO DURÁN, FRENTE AL PARQUE ECOLÓGICO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, UBICADAS EN FINAL AVENIDA MORAZÁN NORTE, CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDES CAMPOS", COLONIA CATORCE DE SEPTIEMBRE.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
3	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután, UBICADAS A UN KILÓMETRO AL SUR DE LA IGLESIA CATÓLICA EL CALVARIO, EX CÍRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LÓPEZ, FRENTE A RESIDENCIAL LA PRADERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután, UBICADAS EN AVENIDA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y CUARTA CALLE PONIENTE, BARRIO EL CENTRO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN PRIMERA CALLE ORIENTE Y CUARTA AVENIDA SUR, NÚMERO DOSCIENTOS UNO, BARRIO EL CALVARIO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00

6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, UBICADAS EN CUARTA CALLE PONIENTE, NÚMERO QUINCE, BARRIO LA SOLEDAD, SAN FRANCISCO GOTERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCÍA, UBICADAS EN PASAJE "E", CALLE DOS, COLONIA SANTA LUCÍA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL VEINTINUEVE AVENIDA NORTE, MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FRENTE AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	1 EN TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD		10				\$5,000.00	\$30,000.00
TOTAL		51				\$25,500.00	\$153,000.00

El plazo de vigencia del suministro de mérito será de 6 meses, contados a partir de la fecha establecida en la "Orden de Inicio" correspondiente, hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2015.-  
**SEGUNDO. INSTRÚYASE**, a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de esta Presidencia, para que perfeccione y formalice el respectivo contrato una vez adquiera firmeza esta resolución.- **TERCERO. NOTIFIQUESE.**-



*Salvador Sánchez Cerén*  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN**  
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

0001561